GRAFINET
servicios gráficos

Calendarios - Talonario
Panfletos – Revista

Tarjetas – Afiches
Fichas – Tripticos

# DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

**iD Nro.: 417456**

A: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZU

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de iD 417456, para el suministro de Servicios de Impresión de Artes Gráficas, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 2.000.000.- (Guaraníes, dos millones)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 de diciembre de 2022.

GRAFINET
servicios gráficos

Matias Godofredo Peralta Cristaldo
En calidad de Proveedor: Propietario
*Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de GRAFINET*
El día 16 del mes de agosto de 2022

5 (cinco)